



Plan de Gobierno Municipal Goicoechea

Juntos Creamos Oportunidad

Preparado por
Partido Liberal Progresista

octubre 2023



votá
LIBERAL
PROGRESISTA 

Preparado por :

Adrian Alonso Urbina
Esteban Vega

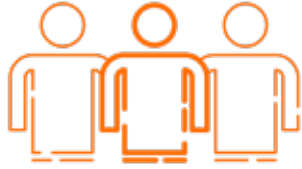
con el apoyo y las ideas de:

Carolina Quirós
Jeremy Quesada
Abigail Alvarado
Rosibel Salazar
Marvin Guerrero
Maria Cecilia Carballo
Josette Mata
Karol Acon
Bryan Lobo
Diego Vargas
Kattia Peña
Alejandro Sánchez
Luis Rodríguez

San Jose Goicoechea Purral
Tel. : 71890573
Email : goicopl@liberal.cr

Derechos reservados

Documento realizado por el equipo de Liberal Progresista de Goicoechea



Juntos Creamos Oportunidad

“

Somos el Partido Liberal Progresista, en Goicoechea. Un grupo de mujeres y hombres, jóvenes, estudiantes, amas de casa, profesionales y emprendedores, liderados en Goicoechea por Carolina Quirós Retana, con visión de una Alcaldía con nuevas ideas realistas y que se puedan poner en práctica.

”



liberal.cr

**Goico es
Oportunidad**



#4



Juntos creamos oportunidad

A la ciudadanía:

Nuestro plan de Gobierno Municipal busca como objetivo principal una transformación integral logrando una Municipalidad de Goicoechea más eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusiva que promueva el desarrollo económico social y económico del cantón, manteniendo como ejes principales la seguridad, desarrollo económico, el Deporte, Cultura y la familia, y el medio ambiente.

Juntos creamos oportunidad es el llamado que le hacemos a la ciudadanía y es solamente a través del trabajo en equipo con la escucha activa y el involucramiento de todos los actores del cantón y también de los cantones vecinos, que podemos mejorar esta ciudad.

Este plan de gobierno describe mis ideas en aras de alcanzar el cantón que todos deseamos y presentar formalmente una ruta por donde transite la gestión local de la Alcaldía.

En el desarrollo de la provincia de San José, debe de valorarse la posición estratégica del cantón de Goicoechea y su actualidad, el cambio en el desarrollo urbanístico, comercial y demográfico de los cantones a su alrededor; todo esto representa a la alcaldía nuevos retos relacionados con la eficiente gestión municipal, la prestación de los servicios públicos, el ordenamiento y uso territorial y la gestión ambiental.

Para que haya un impacto positivo en el bienestar de las comunidades, de las familias y empresas. Todo esto en armonía con el ambiente, con espacios de recreación y esparcimiento adecuados y entornos seguros. Esperamos que con este plan de gobierno se cumplan las expectativas de Goicoechea, que busca cambios y mejoras en las áreas de oportunidad existentes.

Somos el PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA y JUNTOS CREAMOS OPORTUNIDAD

Nuestro equipo de trabajo esta consiente que para el desarrollo del cantón debe haber un mejoramiento integral de la comunidad, donde LA RUTA de una alcaldía sea la búsqueda del bienestar general. Consideramos que a GOICO tenemos que brindarle la posibilidad de avanzar, de "dejar atrás el atraso social", económico y político que por muchos años ha acarreado, y ver más allá pensando no solo en el presente sino en las generaciones futuras de nuestra comunidad. Consideramos que como gobierno local la municipalidad debe tener un mayor protagonismo en la gestión del desarrollo local, con funciones que vayan más allá de las que tradicionalmente se asocian a las municipalidades como la recolección de basura, mantenimiento de caminos cantonales, administración de espacios públicos, manejo de patentes, etc.

Como gobierno local debemos ser promotores de primera línea para la coordinación con otras instituciones, para la promoción y atracción de nuevas inversiones, apoyo al comercio, generación de empleo, combate contra la deserción estudiantil, acceso a la educación, la prevención de la violencia y la inseguridad.

El cantón de Goico, tiene mucho factor humano que, si como gobierno municipal se logra impulsar, llegaremos más allá de donde nos imaginamos. Esto lo podemos lograr con el apoyo de toda la comunidad buscando el crecimiento y desarrollo, en conjunto con un gobierno Municipal que sirva de impulso para todas las bellas comunidades que conforman nuestro cantón.

Carolina Quirós Retana.
Candidata a alcaldesa

#01

SOBRE NUESTRO QUERIDO CANTÓN

Goicoechea es un cantón de Costa Rica situado en el norte de la provincia de San José, sobre la meseta intervocálica del Valle Central, y perteneciente en su totalidad a la Gran Área Metropolitana. El cantón cuenta con un total de 133 557 habitantes, según la última proyección demográfica del INEC, ubicándose, así como el noveno más poblado del país y el cuarto de la provincia. Limita al norte con los cantones de Vázquez de Coronado y Moravia, al oeste con el cantón de Tibás, al suroeste con el cantón de San José, al sur con el cantón de Montes de Oca y al sureste con el cantón de Cartago.

El cantón cuenta con una extensión territorial de 31,50 km², colocándose como el decimoquinto más extenso de la provincia. Su cabecera es el distrito de Guadalupe, con categoría de ciudad, y cuenta con un total de siete distritos: Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Mata de Plátano, Ipís, Rancho Redondo y Purral.

Fundado en 1891, el cantón se caracteriza en la actualidad por ser uno de los más importantes de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, y cuya economía se centra en el sector de servicios, ya que cerca del 82% de la población activa del cantón labora en esta área. El cantón sirve como sede a diferentes compañías multinacionales e instituciones del gobierno, como la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y las multinacionales Amazon y Microsoft. Por otra parte, el cantón, debido a que su territorio comprende una franja angosta con una anchura máxima de solo 20 km, abarca distintos relieves y espacios, pasando desde un entorno urbano al oeste hasta uno completamente natural y montañoso en el oeste. El cantón de Goicoechea cuenta con un Índice de Desarrollo Humano de 0,744, clasificado como alto.

El topónimo de «Goicoechea» se origina como un homenaje al ilustre benemérito de la patria, el sacerdote franciscano Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, quien nació en la ciudad de Cartago el 3 de mayo de 1735, y falleció el 2 de julio de 1814, en Guatemala.

El nombre del cantón se menciona en un documento oficial por primera vez en el decreto n.º 66 del 2 de agosto de 1891, cuando los legisladores del Congreso Constitucional de Costa Rica decidieron cambiar el nombre del cantón de Guadalupe a Goicoechea, en honor al Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea. Se debe tener en cuenta que el cantón recibió este nombre solo como un homenaje a su labor en el país, ya que el Fray no tiene relación alguna con la historia del cantón ni vivió en él.

Orígenes

Las primeras ocupaciones registradas del territorio al que hoy pertenece al cantón de Goicoechea se remontan a entre los siglos III y XVI al arribo de los españoles. El territorio en esta época se encontraba ocupado por el antiguo Reino Huetar de Occidente, una nación amerindia y uno de los dos grandes reinos indígenas de la parte central del país, reinado por el Cacique Garabito. En el territorio se han encontrado varios sitios arqueológicos con piezas de materiales cerámicos y algunos objetos antropomorfos, distribuidos entre los distritos de Calle Blancos, Guadalupe, Mata de Plátano, Ipís y Purral. El sitio arqueológico más importante se sitúa en Mata de Plátano, donde fue hallado un cementerio indígena que data a entre los años 300 y 800 d. C.. Durante esta época, los ríos y quebradas, como el río Ipís que da su nombre al quinto distrito del cantón, funcionaron como una fuente de comunicación y transporte, comunicando a los distintos asentamientos que se encontraban muy dispersos en el área.

Durante los siglos XVII y XVIII, ciertas partes del oeste de Goicoechea formaron parte de un territorio entonces llamado el Valle del Murciélago, que consistía de los hoy distritos de Guadalupe, San Vicente de Moravia, San Isidro de Coronado, La Uruca de San José y el cantón de Tibás.



A principios del siglo XIX, ciertas familias comienzan a poblar los hoy distritos de Guadalupe, San Francisco y Calle Blancos, mientras que en los hoy distritos de Mata de Plátano, Ipís y Purral algunos labradores construyeron parcelas para el cultivo de tabaco. El 4 de diciembre de 1820, se mencionan a los barrios de Murciélago de Torres, hoy el distrito de San Francisco, y de Murciélago Oriental, hoy el distrito de Guadalupe, en los registros de un cabildo abierto del Municipio de San José. Estos fueron los primeros nombres que recibieron las comunidades y barrios que hoy conforman el cantón de Goicoechea.

En 1828, el Municipio de San José decide dividir a los caseríos del Murciélago, y para ello le pide a las personas que los administraban que nombraran sus caseríos a su criterio, así el Cabo Primero Francisco Montero nombró a su caserío San Francisco (hoy el distrito de San Francisco), el juez Gabriel Solís nombró a su caserío San Gabriel (hoy parte del distrito de Calle Blancos), y el juez José María Méndez nombró a su caserío San José (hoy distrito de Guadalupe).

En 1840, en el contexto de una organización administrativa del Estado que impulsó el gobierno de Braulio Carrillo Colina, se divide a San José en un total de 26 cuarteles, entre ellos el cuartel de Guadalupe y el cuartel de San Francisco. Estos cuarteles, mediante la Ley n.º 22 del 1º de diciembre de 1841, pasaron a formar parte del llamado barrio de Los Santos (hoy la mayor parte del cantón de Goicoechea), parte del Departamento de San José. El barrio de Los Santos quedaba dividido en cinco cuarteles: San Francisco, San Ramón, San José (hoy Guadalupe), San Rafael y San Joaquín.

En 1844, se construye la primera ermita del actual cantón de Goicoechea, consagrada en honor a José de Nazaret. A partir de esto, al hoy cantón de Goicoechea se le comienza a llamar como San José, sin embargo, posteriormente, en 1851, se reemplaza a José de Nazaret por la Virgen de Guadalupe como patrona de la iglesia debido a la cercanía con la capital del país, con quien compartía nombre.

A mediados de siglo, debido a la caída de los precios del tabaco en el país y el aumento de producción de café, el Gobierno de la República procedió a realizar la venta de lo que se le llamaba Los Tabacales (hoy Mata de Plátano, Ipís y Purral). La venta de estas parcelas desató grandes polémicas entre los productores debido a la falta de transparencia del Gobierno ante el hecho. Debido a la polémica, el Gobierno cedió y otorgó ciertos privilegios a los productores. Esto fomentó la colonización de estas fincas y la producción de más cultivos, que posteriormente causó el poblamiento de la región.

En 1851, se le cambia el nombre oficialmente al cuartel de San José por Guadalupe en honor a la Virgen de Guadalupe. Por decreto n.º 20 del 24 de julio de 1867, se vuelve a dividir el territorio de la República para efectos Municipales, la mayor parte del barrio de Los Santos formó ahora parte del distrito noveno del cantón de San José el cual recibió el nombre de Guadalupe.

Durante la Campaña Nacional de 1856-1857, el distrito de Guadalupe aportó un total de 77 soldados para enlistarse en las filas del ejército nacional.

En 1864, el Censo Nacional muestra al distrito de Guadalupe con una población de 2 602 habitantes, siendo la gran mayoría personas menores de 30 años. Posteriormente, en el censo de 1883 Guadalupe aparece con una población de 2 763 habitantes.

En 1865, se inicia la construcción de la Iglesia de San Francisco (hoy también conocida como la Iglesia de Ladrillos), y actual patrimonio histórico arquitectónico de Costa Rica. La primera escuela se construyó en 1883, localizada en la parte norte del actual Parque Central de Guadalupe, posteriormente se edificó la Escuela Carlos Gagini.

Cantonato

Para 1890, debido al crecimiento demográfico y económico que el distrito de Guadalupe había alcanzado, un grupo de habitantes del lugar pertenecientes a un club político llamado “El Bienestar”, consideraron que el sitio contaba con las condiciones necesarias para ser declarado cantón y así tener su propia Municipalidad. Por ello elevaron la solicitud respectiva ante el Congreso de la República el 28 de julio de 1890.

En el primer gobierno de José Joaquín Rodríguez, el 2 de agosto de 1891, por decreto n.º 66, se le otorgó el título de villa a la población de Guadalupe, cabecera del nuevo cantón posteriormente creado.

En la ley n.º 56 del 6 de agosto de 1891, se creó Goicoechea como cantón de la provincia de San José, designándose como cabecera la villa de Guadalupe. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón, pero sí se indicaron los nombres de las seis poblaciones que lo conformaron: Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Mata de Plátano, Ipís y Rancho Redondo. Goicoechea procede del cantón de San José, establecido este último, en ley n.º 36 del 7 de diciembre de 1848.

En 1939, se inauguró un nuevo centro educativo con el nombre de Escuela Pilar Jiménez Solís, en el gobierno de León Cortés Castro. El Liceo Napoleón Quesada, inició sus actividades docentes en 1955, en el primer gobierno de José Figueres Ferrer.

El 13 de septiembre de 1891 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Goicoechea, integrado por los regidores propietarios, señores Francisco Jiménez Núñez, como presidente, Tomás Gutiérrez, como vicepresidente, y Ezequiel Vargas. El secretario municipal fue don Jesús Zeledón y el jefe político don Basileo Araya.

El 10 de agosto de 1920, por medio de la Ley n.º 69, la villa de Guadalupe recibe el título de ciudad.⁹

El 23 de julio de 1991, 100 años después del cantonato y mediante el decreto n.º 20587-G, se crea el séptimo distrito del cantón Purral, segregado del quinto distrito de Ipís.

Plan de Gobierno Municipal

MISIÓN

- Promover el desarrollo integral del cantón, a través de la gestión administrativa, con un cambio positivo, que satisfaga las necesidades y oportunidades de los ciudadanos, con innovación, toma de decisiones y participación ciudadana. Buscaremos resolver y realizar un acompañamiento en todas las carencias que tengan nuestras comunidades del cantón, alcanzando una integración en el ámbito ambiental, social- económico y empresarial.

VISIÓN

- Para el 2028 seremos un gobierno local modelo. Llegaremos a ser un gobierno desarrollador y ejecutor de acciones que disminuyan las carencias de infraestructura pública, económicas, sociales y culturales de las comunidades del cantón de Goicoechea.



Plan de Gobierno Municipal

OBJETIVOS

Objetivo General:

Establecer planes estratégicos municipales y coordinarlos con el gobierno local que lleguen a favorecer la calidad de vida de los habitantes y los visitantes del cantón. Todo esto con miras a lograr un desarrollo pleno, a través del impulso de proyectos.

El fin será convertir al Cantón de Goicoechea en un lugar atractivo para la inversión tanto estatal como privada; potenciando el desarrollo económico, social, ambiental y cultural, por lo tanto, un desarrollo integral. La gestión municipal será eficiente, transparente, enfocada a buenos resultados para ejecutar acciones locales que impulsen el desarrollo.

Objetivos Específicos

Promover el desarrollo de sistemas productivos locales para brindar nuevas oportunidades de empleo, atracción de inversión de nuevas empresas. En búsqueda de fortalecer la economía.

Realizar programas para la educación, capacitación y organización de las comunidades distritales para promover el desarrollo.

Velar por la seguridad de los habitantes del cantón, esto mediante la Instalación de organizaciones o redes para la seguridad comunitaria, el combate a la pobreza, la organización de cámaras productivas y la educación ambiental de las comunidades.

Realizar proyectos de gestión ambiental y reformas a la ley de Gestión de Residuos Sólidos y Valorizables. Promover la protección del medio ambiente y el desarrollo territorial sostenible.

Optimizar los procesos de la estructura municipal en busca de la eficiencia, transparencia e innovación.



Plan de Gobierno Municipal

JUSTIFICACIÓN

1. Tramitología excesiva y burocracia en las diferentes plataformas.
2. Baja calidad de vida en ciertas partes de los ciudadanos del cantón.
3. falta de concientización e implementación de políticas ambientales en busca un buen manejo de reciclaje.
4. Mejorar el manejo de desechos sólidos crear un centro de acopio donde se pueda hacer reciclaje, además de crear fuentes de empleo.
5. Separar en las plataforma de pago, el pago de patentes y por separado, bienes y servicios
6. Infraestructuras cantonal y de interes local deterioraras y o abandonadas o subutilizada.
7. Inseguridad ciudadana. Implementación de cámaras en lugares estratégicos, y capacitación de policía municipal.
8. Falta de un buen manejo en las actividades deportivas y recreativas para alejar a nuestra población de conductas ilícitas como consumo y distribución de drogas, así como actividades relacionadas a este flajeló.



Equipo



Alcaldía
Carolina Quirós Retana

Empresaria del distrito de San Francisco de Goicoechea y vecina del cantón de Mata de Plátano. Ingeniera Electromecánica de la Universidad Fidelitas de Costa Rica y Administradora de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Ex-atleta de juegos nacionales desempeñada en atletismo y fútbol femenino. Madre de Familia. Además, ha desempeñado labores sociales en trabajo con población penitenciaria.



1er Vice - Alcaldía
Adrian Alonso Urbina

Actualmente, egresado la carrera de Arquitectura en la Universidad de las Ciencias y el Arte, combinando la práctica profesional privada con los estudios académicos, trabajos independientes e intereses colaborativos en el sector comunal. Con más de 15 años de experiencia profesional en el sector del diseño y la arquitectura, así como también en las tareas administrativas, de gestión, de permisos y de coordinación. Además, fue profesor del Área Técnica en el Programa de Dibujo Arquitectónico e Ingenieril de FundaTEC, en el año 2019. En el área de sociedad civil, se desempeñó como colaborador dentro de FDI y, el área de la política partidaria, ha trabajado en la parte organizacional y electoral del Partido Liberal Progresista. También fue miembro fundador de la Juventud Liberal de dicha agrupación política.



2da Vice - Alcaldía
Laura Aguirre Merida

Empresaria del Sector Turismo. Vecina de Calle Blancos. Jefa de Protocolo de Casa Presidencial. Administración 2010-2104. Bachiller en Administración de Empresas con Énfasis en comercio exterior.

Compromiso con la ciudadanía

- Somos el Partido Liberal Progresista, en Goicoechea. Un grupo de mujeres y hombres, jóvenes, estudiantes, amas de casa, profesionales y emprendedores, liderados en Goicoechea por Carolina Quirós Retana, con visión de una Alcaldía con nuevas ideas realistas y que se puedan poner en práctica.
- Hemos analizado los diferentes retos que tenemos presentes en el Cantón que nos van ayudar a superar los obstáculos en los próximos 4 años.
- **Compromiso municipalista**
 - El Partido Liberal Progresista se fundó para servir a los costarricenses y dar ejemplo desde la vía del liberalismo. Por ello, siempre ha sido una organización con intenciones de gobernar desde lo nacional, pero también desde el componente municipalista, ya que la política local, la política del barrio, es la que más permea de las necesidades inmediatas de la ciudadanía y la que tiene mayor capacidad para resolver los problemas de la gente, frente a frente, del día a día bajo la bandera de la libertad y progreso.
 - Como agrupación seguiremos avanzando en mejorar la administración los recursos de las entidades locales, fortalecer la competitividad y establecer vías para que nuestro municipio y nuestra ciudad tengan canales de comunicación eficaces para relacionarse con las demás instituciones gubernamentales nacionales y cantonales, así como con la ciudadanía.



“

la Municipalidad debe ser ese gran ente articulador de todos los componentes de la sociedad y no ser una traba más

”

Transparencia como compromiso

- Bajo el compromiso con la mayor transparencia posible, debemos ser actores políticos activos y sumarnos como ente municipal en la justa rendición de cuentas y transparencia.
- Se reforzará el proceso de rendición de cuentas del municipio, asegurando el derecho de acceso a la información y la eficiencia en el aprovechamiento y uso de los recursos públicos.
- Sabemos que el ente gubernamental tiene en su poder información de acceso público y debemos poner a disposición de las personas habitantes del cantón, esos datos de forma completa, oportuna y de fácil acceso.
- Esto va desde la oportuna información del gasto y presupuesto municipal, la rendición de cuentas de alcaldía, regidores y síndicos.
- La transparencia en la construcción de planes y normativas, el acceso a presupuestos, gastos, planes reguladores, carteles de licitación, propiedades municipales, su utilización demás recursos.

Las instituciones, al servicio de los ciudadanos

- Garantizar la regeneración institucional y la gobernabilidad, evitando los usos partidarios que llevan al deterioro, desconfianza y corrupción. Las instituciones no son un fin en sí mismo, son herramientas de apoyo y espacios cívicos, se deben a las personas, a los individuos y debemos dar lugar al servicio del interés general.

La seguridad jurídica indispensable en democracia


- Ninguna economía local ni sociedad pueden prosperar sin seguridad jurídica, por lo que nos comprometemos a preservarla en todas nuestras decisiones, respetando plenamente la libertad empresarial y promoviendo un ambiente estable y confiable para todos los ciudadanos. Un gobierno que menosprecia la seguridad jurídica es un gobierno inconstante, que genera incertidumbre y desconfianza.
- De manera similar, promoveremos mejoras en la calidad de las leyes y regulaciones, involucrando adecuadamente a los órganos consultivos y elaborando expedientes detallados, que incluyan las correspondientes evaluaciones económicas en cada caso. Asimismo, consideramos importante establecer planes normativos anuales y fomentar procesos de revisión normativa para aclarar y simplificar las leyes existentes.

Medidas de buen gobierno


- Estado municipal, mínimo necesario, eficiente y para toda la ciudadanía.
- Fomentaremos la estructuración eficiente de los gobiernos en todos los niveles de toma de decisiones, evitando su expansión excesiva. También aplicaremos el principio de moderación al designar cargos directivos, asesores y miembros de gabinetes.
- Además, creemos en la necesidad de mantener la separación entre las actividades institucionales y las políticas de los representantes del gobierno local, especialmente en uso de fondos públicos.

Ejes de trabajo


1. Protección: Seguridad Cantonal Integral.

-  Seguridad
- Violencia contra la Mujer
- Inclusión ciudadana


2. Desarrollo del individuo: Deporte Cultura, Educación y Salud.

-  Promoción de los deportes
- Formación profesional y educación
- Promoción de la innovación
- Atención de emergencias
- Mujer
- Adultos mayores
- Juventud

3. Habidad: Vivienda, Urbanismo y Ciudades.

- Medio ambiente, gestión del recurso hídrico
- Adaptación al cambio climático
- Transporte público
-  Acueductos
- Infraestructura para telecomunicaciones
- Desarrollo y mantenimiento de infraestructura
- Patrimonio y cultura
- Ordenamiento territorial

4. Prosperidad del Individuo: Economía, Empleo y emprendimiento.

-  Promoción del turismo
- Desarrollo económico, empleo, atracción de inversiones al cantón y apoyo al emprendimiento

5. Gestión Municipal: Administración, transparencia cantonal y rendición de cuentas.

-  Impuestos y patentes
- Simplificación de trámites municipales.
- Municipalidad abierta y transparente, rendición de cuentas
- Eficiencia en los servicios: recolección de basura, gestión de residuos, limpieza de vías y parques, mantenimiento de parque y ornato, entre otros.



pensando desde la seguridad del habitad, el desarrollo y prosperidad del individuo, presentamos estos 5 ejes para una administración municipal transparente y eficiente.



1

Protección: Seguridad Cantonal Integral.



#12

01 Eje Protección: Seguridad Cantonal Integral

Seguridad+Espacios Públicos+Calles seguras+No mas violencia+Inclusión

La seguridad se erige como nuestro principal foco de atención, dado que a nivel nacional nos enfrentamos a la desintegración del tejido social debido a la falta de un compromiso crucial para abordar los flagelos del narcotráfico y la violencia estructural que estos engendran. Además, la falta de oportunidades derivadas de la falta de educación y la escasez de empleo han creado una cadena temática rota que ha sumido al país en una crisis de seguridad.

En nuestro cantón, consideramos que este tema es de suma importancia, ya que creemos en nuestra capacidad para revertir parte de la situación nacional en nuestro territorio. Por tanto, nos comprometemos a trabajar incansablemente para restaurar la seguridad y reconstruir el tejido social, promoviendo iniciativas que aborden de manera integral el narcotráfico, la violencia estructural y las disparidades en la educación y el empleo.

Promover la coordinación institucional a través del Ministerio de Seguridad, Municipalidad y Sociedad.

- Las fuerzas policiales municipales y nacionales trabajarán diariamente y de forma conjunta para garantizar la seguridad ciudadana en nuestra comunidad. Con el objetivo de ser más eficientes en esta labor, nos esforzaremos por incrementar la colaboración entre Inacional y municipal, facilitando la interconexión de las policías locales.
- Fortalecer la participación de la sociedad civil, otorgándole un papel relevante e implicando a las organizaciones especializadas en prevención de la violencia.
- Desarrollar un plan de seguimiento y evaluación con indicadores y metas concretas, confiables y coherentes, establecidos a corto, mediano y largo plazo.
- Diseñar, implementar y respaldar el Plan Local de Prevención de la Violencia y Seguridad de Goicoechea en cada una de las comunidades.

Enfrentar la problemática de las drogas mediante un enfoque de salud pública:

- Establecer y aplicar un protocolo en los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) para el tratamiento de personas con problemas de adicción. en trabajo conjunto con las juntas de salud cantonal.
- Respaldar las iniciativas llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales en lo que respecta a la prevención y tratamiento de jóvenes adictos.

Profesionalización de la policía municipal:

- Reformular el plan de estudios de formación para los agentes municipales, incorporando un enfoque de Derechos Humanos y principios de prevención del delito. Se revisarán los contenidos tácticos operativos, equilibrándolos con aspectos humanísticos.
- Realizar inversiones significativas en equipamiento especializado y tecnología:

Adquirir vehículos adecuados para la movilidad policial.
Implementar sistemas de intercomunicación modernos.
Establecer equipos de análisis e investigación de la criminalidad.
Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados.

Estrategias puntuales:

Crear mapas digitales que identifiquen áreas de alta criminalidad para implementar estrategias específicas.

Elaborar mapas digitales que señalen zonas abandonadas para implementar estrategias específicas de repoblamiento o recuperación de espacios públicos.

Establecer un "Plan de Alumbrado Público" en colaboración con la CNFL, otras instituciones y empresas, como medida preventiva y para mejorar la percepción de seguridad.

Implementar un plan de monitoreo y vigilancia mediante cámaras de seguridad para aumentar la seguridad en áreas públicas y comunitarias.

Contra la violencia de género:

Creemos que solo desde la unidad podremos erradicar la violencia de género. Pese a los avances en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, siguen ocurriendo agresiones de parejas o exparejas, lo que nos obliga a seguir luchando.

- Es esencial promover proyectos de prevención y detección de la violencia contra las mujeres especialmente vulnerables, como las mayores, adolescentes, mujeres con discapacidad o aquellas que viven en entornos rurales, entre otras.
- Además, debemos intensificar la lucha contra el ciberacoso y la violencia digital mediante medidas de apoyo y orientación, así como campañas de sensibilización y formación para jóvenes y adolescentes. También es fundamental mejorar los protocolos de detección y actuación frente a agresiones sexuales en centros de menores y en el ámbito deportivo.
- Es imperativo fortalecer la colaboración con entidades nacionales y locales en la atención social a víctimas de trata y explotación sexual para mejorar la asistencia y el acompañamiento hasta su total integración social y laboral. Esta responsabilidad recae en todas las administraciones.
- Además, es crucial fomentar el empleo y el espíritu emprendedor entre las mujeres, avanzar hacia una representación más equitativa en puestos de dirección, promover medidas concretas de corresponsabilidad y luchar activamente contra la brecha salarial entre hombres y mujeres.
- Fortaleceremos la oficina y unidad de Género de la Municipalidad, así como sus alianzas estratégicas a nivel nacional para el seguimiento de fondos específicos y seguimiento de programas establecidos

Trabajando por la inclusión:

- Intensificaremos la formación y concientización de los empleados públicos, así como de los cuerpos de seguridad y emergencias, en la atención a las personas LGTBI.
- En las responsabilidades municipales, realizar campañas de sensibilización será fundamental para eliminar la discriminación y odio hacia las personas LGTBI en diversos ámbitos, especialmente en el laboral, educativo, deportivo, cultural y de ocio.
- Fortaleceremos la oficina y unidad de Derechos Humanos de la Municipalidad, así como sus alianzas estratégicas a nivel nacional para el seguimiento de fondos específicos y seguimiento de programas establecidos.

2

Desarrollo del individuo:
Deporte, Cultura,
Educación y Salud.



Carolina Quiros
ALCALDESA

#15

03 Eje Desarrollo del individuo: Deporte, Cultura, Educación y Salud

En un mundo cada vez más complejo, el desarrollo personal desde lo cantonal se erige como un eje esencial para hacer frente a las crecientes amenazas de inseguridad en nuestras comunidades. Integrar el deporte, la cultura y la educación no solo mejora el bienestar individual, sino que también da herramientas sólidas para sociedades seguras y resilientes.

El deporte, con su énfasis en el trabajo en equipo y la superación, no solo optimiza la salud física, sino que también cultiva habilidades emocionales y sociales. La cultura nos conecta con nuestras raíces y valores, promoviendo la comprensión y el respeto entre diversas comunidades. Por otro lado, la educación empodera y transforma vidas, impartiendo conocimientos y valores como el respeto y la responsabilidad.

Este enfoque integrado de desarrollo personal en deporte, cultura y educación se convierte en una estrategia poderosa para combatir la inseguridad. Al empoderar a las personas y fortalecer los lazos comunitarios, sentamos las bases para un futuro más seguro y prometedor para todos.

Deporte

Promoción y práctica del deporte en las escuelas:

- La promoción y la práctica del deporte son fundamentales en la formación de niños y jóvenes, constituyendo un componente esencial para un estilo de vida saludable. Por lo tanto, es imperativo continuar fomentando programas en los centros educativos que contribuyan al desarrollo de planes de actividades físicas y hábitos saludables.
- Es crucial impulsar iniciativas que faciliten la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas, promoviendo la práctica deportiva como un medio para prevenir y combatir el acoso escolar. Además, el deporte es fundamental en la enseñanza de valores como la autoestima y el respeto a los demás.

Creación de programa de valores y amor por el deporte, bajo la coordinación interinstitucional de la Municipalidad y las instituciones educativas del cantón.
Fortalecimiento del Comité de recreación y deporte para instaurar programas de práctica del deporte después de clases.

- Se fomentará la colaboración con las universidades públicas y privadas para promover la práctica deportiva y fomentar hábitos de salud responsables entre los estudiantes.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea jugará un papel activo en estas iniciativas, supervisando y apoyando sus actividades.

- Se impulsará el turismo deportivo y las competencias locales, promoviendo la celebración de eventos sostenibles y respetuosos con el entorno. Estos eventos no solo generan riqueza, sino que también contribuyen significativamente a la economía local.
- Se prestará atención al apoyo y formación de los agentes deportivos, incluyendo técnicos, monitores y atletas. Esto se realizará en colaboración con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea para mejorar la capacitación en el ejercicio de la actividad física.



- Se promoverá una atención integral a los deportistas formados en el programa de "Centros de Alto Rendimiento" de Goicoechea a través de un servicio centralizado de información, orientación y acompañamiento. Esta iniciativa estará a cargo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea para satisfacer las necesidades de los deportistas durante y después de su dedicación deportiva.

Fortaleciendo el aspecto social e inclusivo del deporte para combatir la inseguridad:

- El deporte representa valores como el esfuerzo, la disciplina, el respeto, la tolerancia, la superación, el trabajo en equipo y el desarrollo físico e intelectual. Además, es un medio de integración social. Por tanto, nos proponemos promover ciudades que fomenten la práctica deportiva y la actividad física, sin importar la edad o las condiciones individuales y sociales. Esto contribuirá al papel crucial del deporte como elemento integrador y herramienta de cohesión y transformación social.
- El deporte es una herramienta excepcional de inclusión. Por ello, es fundamental impulsar la práctica deportiva tanto competitiva como no competitiva, promoviendo entornos inclusivos, la formación de técnicos especializados y el reconocimiento de los logros alcanzados. Debemos incorporar el deporte en las estrategias de inclusión social, fomentando la práctica de deportes para todas las edades en las instalaciones municipales.
- Además, las infraestructuras y los equipamientos son vitales para fomentar el deporte, pero deben estar al alcance de todas las personas. Por lo tanto, llevaremos a cabo las obras y mejoras necesarias en las instalaciones deportivas para garantizar su accesibilidad plena. Obras tales como Parque Centenerio, Polideportivos cantonales, canchas de fútbol en abandono, pistas de atletismo, tinglados multiusos entre otros.
- El voluntariado, ligado a los valores del deporte, es fundamental, especialmente entre los jóvenes. Representa la solidaridad, la cooperación, el trabajo en equipo y la promoción de hábitos saludables.
- Nos comprometemos a impulsar programas, iniciativas y becas que fomenten el deporte femenino. Sin este impulso, no podríamos comprender completamente la realidad del deporte a lo largo de la historia.

Cultura

Políticas culturales:

- El acceso a la cultura es un derecho constitucional y un privilegio del que debemos sentirnos afortunados. Por eso, es crucial diseñar políticas culturales eficaces que garanticen este derecho de manera libre y sin discriminación por características sociales o políticas de la comunidad.
- Impulsar y renovar las acciones culturales con políticas transversales que integren la dimensión económica, educativa y artística de la cultura. Queremos valorar nuestro patrimonio histórico y artístico, promover la creación y desarrollar las industrias culturales que enriquezcan nuestro entorno, favoreciendo la calidad de vida y el desarrollo sostenible:

Guía cantonal de agenda cultural.

Ruta y recorrido de edificios patrimoniales.

Creación de bandas distritales en cantones faltantes.

Programa de música orquestal para niños y jóvenes con talentos musical no incluidos para música de banda



- Generar acuerdos entre los agentes del sector público para crear propuestas más diversas y eficientes en el uso de los recursos. Trabajaremos en la creación de redes estables entre distritos para compartir proyectos culturales como conciertos, exposiciones y festivales literarios, proporcionando una mayor visibilidad a los artistas y creadores:

Festival de Música de Goicoechea.

Festival de las letras y Poesía de Goicoechea.

Creación del Museo Guadalupano de Historia Local y Ciencias, mediante alianzas público privadas

Mejora de infraestructuras culturales:

- Implementaremos un plan de mejora de espacios expositivos y culturales.
- Crearemos el Teatro Municipal de Goicoechea y estableceremos un programa de gestión cultural para administrar el inmueble y su programa el teatro, el cine y la danza mediante alianzas públicas y privadas. Impulsaremos la figura de la concesión para su administración y atracción de espectáculos

Destinaremos los recursos para mejorar infraestructuras, equipamientos y modernización de bibliotecas, asegurando un acceso universal y una mayor divulgación.

Promoción cultural:

- Fomentaremos programas transversales, proyectos pedagógicos y actividades didácticas en colaboración con instituciones educativas locales como colegios, institutos y universidades, resaltando nuestra tradición cultural local.
- Impulsaremos la creación de escuelas municipales y colaboraciones público-privadas para formar orquestas y bandas de música con niños y jóvenes.
- Movilizaremos recursos para apoyar el trabajo de orquestas y bandas de música comunitarias, promoviendo su presencia en otros lugares a través de giras colaborativas para facilitar el acceso de los vecinos a los conciertos.

Simplificación y fomento de actividades culturales:

- Eliminaremos la burocracia que dificulta la gestión cultural, fortaleciendo la colaboración con fundaciones y empresas asociadas, formando gestores especializados y creando nuevas empresas culturales.
- Fomentaremos actividades al aire libre y el uso de espacios públicos para festivales alternativos de cultura, cine y teatro.
- Apoyaremos la profesionalización de la industria musical, fomentando la colaboración público-privada.

Educación

Financiamiento y apoyo educativo:

- Propondremos una financiación adecuada y seguimiento de fondos públicos del sistema existente de becas municipales y ayudas para facilitar el éxito escolar de todos los alumnos y ayudarles a alcanzar su potencial:
 - Dando seguimiento de las becas otorgadas
 - Coordinando con las entidades educativas si efectivamente los estudiantes en matrícula con beca están activos.



Implementaremos iniciativas de refuerzo educativo para apoyar a los estudiantes en la consecución de los objetivos de cada etapa educativa.

Iniciativa bilingüe y beneficios escolares:

- Ampliaremos la política de becas con un seguimiento y rendimiento continuo de los beneficiados para garantizar que ningún alumno se vea excluido o tenga sus capacidades mermadas por condicionantes socioeconómicos:
Se buscaran los recursos dentro de las partidas sub-ejecutadas para este fin.
- Fomentaremos la cultura de la evaluación en los programas sociales para asegurar su efectividad y eficiencia.

Se buscaran los recursos dentro de las partidas sub-ejecutadas para los programas OPAM Persona Adulta Mayor, Oficina de la Mujer, Oficina de la Niñez, Oficina de la Diversidad, Taller de Habilidades Sociales para Adolescentes, Escuela para Padres, Ansiedad en Niños, Abuso sexual, Déficit Atencional y Abuso sexual en Adolescentes, todos competentes a la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad.

- Implantaremos planes de mejora para combatir el abandono escolar y apoyar a los estudiantes en riesgo. Además de un seguimiento de la tasa de aprobación del Bachillerato en los colegios del cantón. Esto va del lado del seguimiento adecuado con las instituciones educativas y el MEP.
- Promoveremos alianzas público-privadas para convertirnos en un "Cantón bilingüe" para mejorar las oportunidades de empleabilidad de la población:

A través del programa "Cantón bilingüe", buscando apoyos de las instituciones públicas y privadas de educación superior, se implementará un programa online y/o nocturno de inglés conversacional para jóvenes y adultos.

- Revisaremos y haremos seguimiento a las ayudas de comedor y transporte escolar, así como a otros beneficios, asegurando un seguimiento adecuado de los beneficiarios y una evaluación continua de su efectividad. Esto va del lado del seguimiento adecuado con las instituciones educativas y el MEP.
- Propondremos un programa de para el conocimiento, promoción, interés y concientización de las carreras STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) para fomentar a los estudiantes en elegir las carreras de más demandadas, esto explorando alianzas público-privadas para impulsar y concientizar sobre la importancia de estas áreas.
- Además de manera cantonal fomentaremos la celebración Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (fecha establecida por Naciones Unidas), para concientizar sobre la importancia de la mujer en la ciencia y su inclusión en carreras científicas.
- Trabajaremos en combatir la brecha digital de la mano del Micitt (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones), instituciones de educación superior públicas o privadas con medidas específicas para las familias en riesgo de exclusión, como alianzas con operadoras de internet para ofrecer bonos y facilitar el acceso a materiales educativos.

Promoción de la identidad del cantón:

- Fomentaremos la educación sobre la cultura, identidad, historia, personajes célebres, heroes de la guerra de 1856, símbolos del cantón para consolidar una identidad local fuerte y reconocimiento a deportistas, artistas, actores sociales y científicos.

Formación Profesional y Formación Profesional Dual:

- Coordinaremos de manera interinstitucional las estrategias de Formación Profesional en colaboración con el INA, adaptándolas a las necesidades actuales del tejido social y productivo del cantón.
- Reforzaremos los servicios de orientación profesional para ayudar a los alumnos y familias a elegir especialidades que se adapten a sus habilidades y a las demandas laborales, mediante una feria itinerante vocacional anual para provecho de los estudiantes del cantón.
- Aumentaremos los convenios con pymes y empresas para impulsar la Formación Profesional Dual, facilitando la colaboración entre empresas y centros educativos para mejorar la inserción laboral y el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas fuera del aula. Mediante la coordinación interinstitucional con el MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) con la estrategia de empleo "Estrategia Brete" y el programa "EMPLÉATE"

Salud Mental

- La salud mental debe incrementar su relevancia en la gestión sanitaria, tanto desde el punto de vista clínico como en la lucha contra el estigma que afecta a pacientes con estas condiciones de salud. En este contexto, implementaremos iniciativas en conjunto de las autoridades nacionales del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación, como vías que faciliten la concientización y educación.
- Además, promoveremos programas informativos y acciones destinadas a fomentar la salud mental y prevenir trastornos mentales y suicidios, particularmente entre los jóvenes, en conjunto de la Dirección de Desarrollo Municipal.

Preparación para Emergencias Sanitarias

- Las lecciones aprendidas de diferentes administraciones locales y nacionales durante la pandemia deben impulsarnos a mejorar nuestra preparación y respuesta ante posibles emergencias sanitarias. En base a esta experiencia, perfeccionamos la comunicación y disposición del ente municipal para fortalecer la respuesta a futuras pandemias y otras amenazas graves para la salud, a nivel local.

Atención en Salud

- La humanización de los individuos de la atención sanitaria debe ser un objetivo constante para los pacientes y sus familias, y debe ser evaluada continuamente. Los enfoques familiares, afectivos y éticos deben guiar cada decisión, incluyendo mejoras en instalaciones, áreas de espera, habitaciones, entre otros aspectos. También abogamos por la implementación de estrategias integrales para mejorar la atención de servicios y campañas de salud puntuales en concientización y educación, junto con las juntas cantonales de salud y EBAIS.

Promoción de Hábitos Saludables

- Promoveremos el derecho a una alimentación saludable, especialmente en la infancia, con el objetivo de prevenir la obesidad infantil y supervisar de cerca la publicidad engañosa. Implementaremos ayudas para personas con enfermedades crónicas como diabetes o celiaquía, y desarrollaremos estrategias para fomentar un envejecimiento saludable, enfrentar la fragilidad y evitar la soledad no deseada. No es suficiente vivir más años; es vital vivir el mayor tiempo posible en las mejores condiciones físicas y mentales, con la mayor calidad de vida.
- Llevaremos a cabo campañas informativas, que han demostrado su efectividad en el abordaje de diversas adicciones como el juego, el alcohol y el tabaco, así como el uso adictivo de las redes sociales y los videojuegos, prestando especial atención a los adolescentes.
- Promoveremos la creación de espacios públicos, parques, gimnasios urbanos y áreas deportivas para fomentar hábitos saludables.

Emergencias

Preparación para Emergencias causadas por desastres naturales

- Monitoreo constante con la Comisión Nacional de Emergencia y revisión de zonas de alta vulnerabilidad
- Creación de Plan de Atención de Integral de Emergencia y revisión de posibles refugios ante crisis y desastre.
- Revisión de los recursos disponibles para la atención de emergencia
- Trabajo de fortaleciendo de la Cruz Roja y así como sus sedes y recursos

Ambiente sano

Desechos sólidos y reutilizables

Goicoechea es un cantón en constante crecimiento poblacional siendo uno de los 10 cantones con mayor población nivel nacional.

Una de nuestras prioridades es finiquitar el problema de la basura, más allá de su recolección, si no de un manejo integral de todos sus procesos y una oportuna educación del manejo de desechos sólidos.

- Ejecutar el Programas de Educación de manejo de desechos sólidos y recursos valorizables, articulado para toda la ciudadanía, comenzando desde etapas tempranas de la educación preescolar e implicando a las asociaciones de Desarrollo Comunal, como meta principal del manejo oportuno de la basura.
- Crear el programa de centro de acopio de residuos valorizables junto con otras municipalidades vecinas, para impulsar la economía circular como modelo de consumo y producción que implica compartir, reutilizar, reparar, alquilar, renovar y reciclar productos y materiales existentes, entendiendo su valor añadido siempre posible para crear.

Fortalecimiento de los centros de Acopio existentes y generación de nuevos centros a nivel distrital.

Estructurar el Consejo Cantonal de Medio Ambiente, que coopere en integrar criterios ambientales en la política nacional de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- Fortalecimiento de los centros de Acopio existentes y generación de nuevos centros a nivel distrital.
- Estructurar el Consejo Cantonal de Medio Ambiente, que coopere en integrar criterios ambientales en la política nacional de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fortalecer la Oficina de Urbanismo, para la creación oportuna con la ciudadanía, empresa privada e instituciones autónomas el Programa de Eje Recuperación de Bosque Urbano en el casco central de la Ciudad.
- Desarrollar el Ecoturismo en los distritos Rurales.
- Involucramiento en programas de responsabilidad social y ambiental como “Rutas Naturbanas”, como eje recuperador de la movilidad peatonal y la cuenca río Torres y el desarrollo del Corredor Comercial.

Protección y Respeto a las Personas Mayores Lucha contra la Soledad y abandono

- Estamos comprometidos en combatir la soledad no deseada y brindar apoyo a las personas mayores que se sienten aisladas en sus hogares. Conscientes de que es un problema en aumento, nos comprometemos a desarrollar o actualizar planes de atención contra el abandono para fomentar la socialización, atender necesidades específicas y concienciar sobre esta problemática. La meta es prevenir abandono y maltrato, identificar a quienes la padecen y proporcionar apoyo para eliminarla, con enfoques locales y cercanos:

Programa de concientización interinstitucional de apoyo y respeto del adulto mayor.

Identificación en barrios de adultos mayores con mayor vulnerabilidad para canalización de ayudas institucionales.

Programa de voluntariado de jóvenes y canalización de trabajos comunales en hogares de ancianos

Envejecimiento Activo

- Impulsaremos políticas para reconocer el valor social que las personas mayores aportan a todas las edades, fomentando su participación y fortaleciendo las relaciones intergeneracionales. Trabajaremos para un envejecimiento activo, saludable y participativo, promoviendo las habilidades de las personas mayores y dándoles el protagonismo que merecen:
 - Programa de voluntariado de jóvenes y canalización de trabajos comunales en hogares de ancianos
- Fomentaremos las Redes de Cuido Diurno para las personas adultas mayor y otras iniciativas que fomenten el envejecimiento activo y la participación en la comunidad.
- Garantizaremos a las personas mayores el acceso continuo a oportunidades educativas, ampliando los espacios de formación en colaboración con coordinación interinstitucional de universidades públicas y privadas u otras instituciones.



- Promoveremos el reconocimiento del talento senior mediante programas de mentoría y otras iniciativas que conecten a personas mayores con jóvenes a los que puedan apoyar y de quienes puedan aprender, fomentando las relaciones intergeneracionales.

Programa de voluntariado “Mentoría Seniors”, reconocimiento de talento senior en campos artísticos, educativo y científico, de la mano de la Dirección de Desarrollo Municipal existente.

- Fomentaremos el voluntariado entre las personas mayores como medio para mantener una vida activa, útil y socialmente conectada, más allá de la jubilación.

Buscaremos la creación de la Nueva Casa de Cuido para Adultos Mayores de Goicoechea, aprovechando los entornos naturales del Distrito de Rancho Redondo.

Defensa de la Dignidad de las Personas Mayores

- Trabajaremos de manera continua para defender la dignidad, el buen trato y el reconocimiento que merecen las personas mayores. Nos comprometemos específicamente a aprobar planes distritales contra el maltrato a las personas mayores.

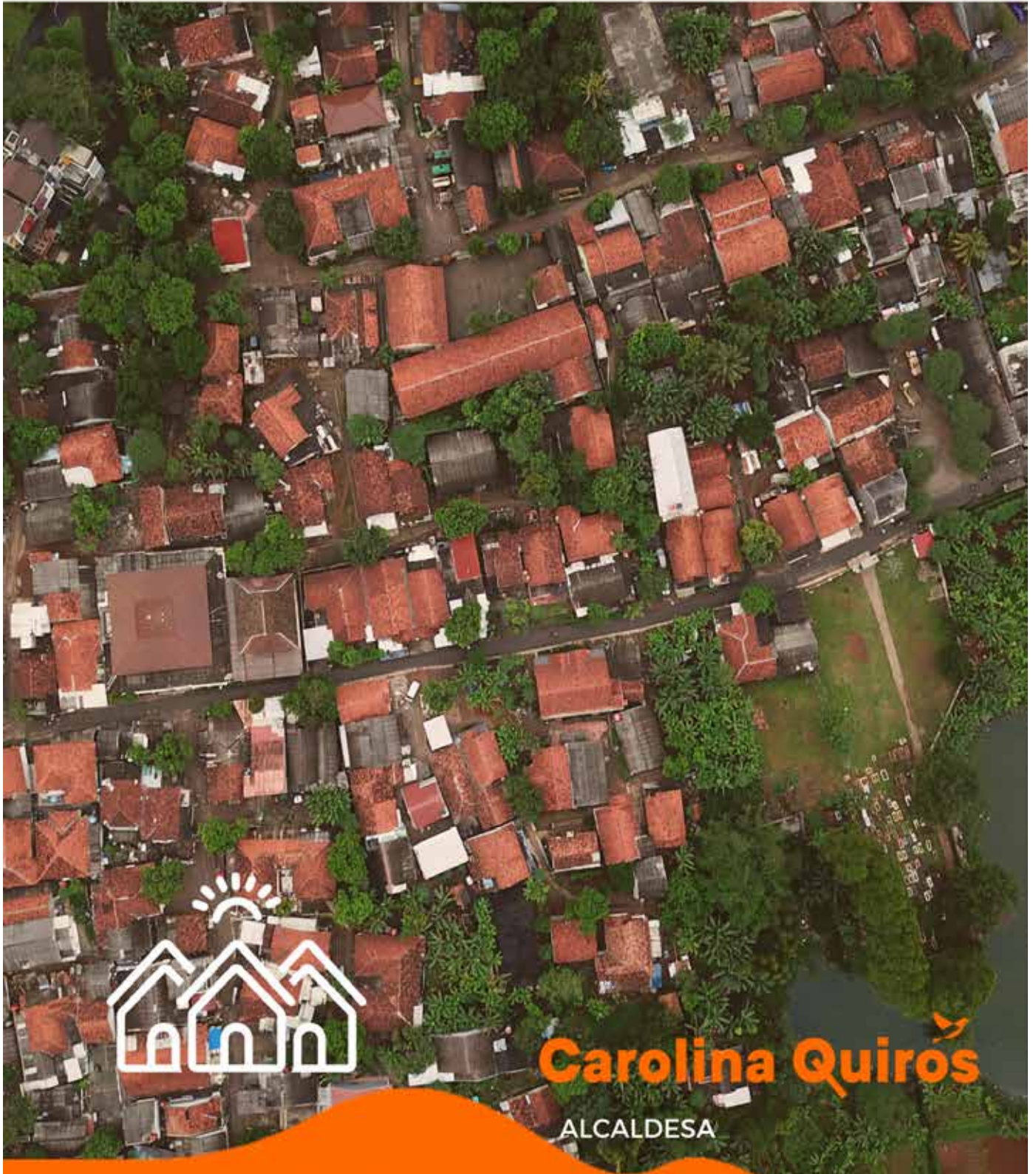
Familia

Atención Integral a las Familias

- Continuaremos impulsando planes integrales de apoyo a las familias de mano del IMAS a nivel regional y local.

3

Habitad: Vivienda, Urbanismo y Ciudades.



#24

03 Eje Habitar: Vivienda, Urbanismo y Ciudades

El desafío de la vivienda y la vida en ciudad

Goicoechea enfrenta un problema crucial en cuanto al acceso a viviendas, que abarca desde las faltas de oportunidad de empleo hasta las dificultades para comprar una propiedad, además de las limitaciones del plan regulador por nuevos terrenos.

Nos preocupa especialmente la situación de los jóvenes, para quienes tener su propia casa es a menudo una utopía, dependiendo en muchos casos de la ayuda familiar o renunciando a la independencia.

El fortalecimiento de la vida en los espacios urbanos y rurales es vital para una generación de la sociedad integral y reactivación económica

Para abordar este desafío, creemos firmemente en la necesidad de una colaboración sostenida entre todos los niveles de gobierno local, ya que la dispersión de esfuerzos resulta en la pérdida de recursos y estrategias efectivas. Ninguna administración puede resolver esto por sí sola. Necesitamos soluciones innovadoras y viables, coordinadas entre las diferentes administraciones locales y nacionales, y que involucren al sector privado.

Vivienda

Plan Integral de Vivienda

- Desde el Partido Liberal Progresista, proponemos un Plan Integral de Vivienda con la participación de las comunidades y entidades locales. Nos comprometemos a explorar soluciones factibles para garantizar un uso eficiente del suelo, construir viviendas asequibles en propiedad y fomentar los alquileres, al mismo tiempo que impulsamos la rehabilitación del parque existente. Aunque es esencial priorizar a las familias vulnerables, también debemos fortalecer el mercado de viviendas para la clase media, que actualmente se ve obligada a alquilar. Para lograr esto, aplicaremos una política integral que incluirá el desarrollo de la oferta, la protección de los derechos de los propietarios y la simplificación de los trámites administrativos.

Levantamiento documental y registro de terrenos municipales ociosos y sin utilización.

Evaluación del repoblamiento del casco central de Guadalupe.

Revisión de las condiciones existentes del plan regulador que limitan la construcción de más de tres niveles.

Apoyo a los Sectores Vulnerables

- Nos comprometemos a revisar las ayudas para jóvenes y personas desfavorecidas, de los programas existentes, para las familias de bajos ingresos, familias numerosas, personas con discapacidad, movilidad reducida o víctimas de violencia de género.
- También nos aseguraremos de gestionar los programas existentes de viviendas para emergencias y situaciones de desahucio debido a necesidades extremas. Así como la revisión de los planes de emergencia sobre los refugios temporales en caso de atentado.

Incentivos Fiscales

- Reduiremos la carga tributaria sobre las propiedades, centrándonos especialmente en el alquiler para jóvenes, la compra de la primera vivienda y la rehabilitación eficiente. También reduciremos los impuestos y tasas municipales para promover nuevas viviendas protegidas.

Promoción de la Rehabilitación

- Impulsaremos la modernización y reutilización de edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación de edificios y la reutilización de espacios para usos diferentes al habitacional, promoviendo la eficiencia energética y la accesibilidad.
- Plantear estrategias de diseño y cambio de regulación para modificaciones de vivienda de clase media o baja en lotes restrictivos

Plan Regulador

Nueva Normativa para el Planeamiento Urbano

- Consideramos crucial establecer una nueva normativa que garantice la seguridad jurídica en el planeamiento urbano, conservando los instrumentos de planificación cuando estén en disputa aspectos no esenciales, evitando la anulación en cadena de planes de desarrollo debido a deficiencias subsanables del plan general.
- Proponemos una revisión de las normas del Plan Regulador con la colaboración de diversas entidades y expertos para asegurar que las nuevas regulaciones impulsen el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Uso de Suelo

- Movilizaremos el uso del suelo y revisaremos el plan regulador para permitir un mayor uso residencial en áreas históricamente destinadas a otros fines, fomentando un crecimiento controlado y sostenible del cantón sin congestionar áreas urbanas.
- Además, destinaremos parte de estas áreas para nuevas formas de vivienda para jóvenes y personas mayores, como coliving, cohousing, residencias para estudiantes y emprendedores, entre otros.
- Abogaremos por cambios en la legislación nacional a través de alianzas en la Asamblea Legislativa para promover modelos de vivienda productiva/emprendedora, eliminando las limitaciones burocráticas existentes.

Vida Urbana

Urbanismo y Ciudad

Anhelamos una ciudad accesible, verde, segura y habitable para todos los ciudadanos. En este sueño, creemos que el urbanismo, la cultura y la seguridad deben ir de la mano. Nos esforzaremos por reconectar con nuestras raíces cantonales, revitalizando nuestra cultura festiva, rescatando nuestro pasado y símbolos cantonales para construir un presente sólido y unificado.

- Exploraremos los elementos culturales del cantón para revitalizar la identidad cantonal, distrital y de la ciudad.
- Rehabilitaremos y mejoraremos espacios y parques públicos abandonados o descuidados.
- Crearemos espacios de esparcimiento inclusivos, seguros y agradables para la juventud, la niñez, los adultos mayores y todas las familias.
- El ente municipal se involucrará constantemente en el mantenimiento y reparación de calles, aceras, áreas verdes y vías municipales.
- Fomentaremos el diálogo directo con la ciudadanía y el gobierno para construir una agenda social y cultural que sea relevante para nuestra población, incluyendo actividades sociales, fiestas culturales patronales, ferias, fiestas patrias, encuentros vecinales y festivales deportivos, entre otros.
- Implementaremos un plan de acción inmediata para mejorar la seguridad en los barrios más vulnerables. Esto según los índices de criminalidad y de violencia, citados en los diferentes informes de seguridad y Estado de la Nación.
- Desarrollaremos un plan integral de iluminación en colaboración con la CNFL para carreteras rurales, caminos vecinales, parques públicos y edificios estatales, y estableceremos cámaras de vigilancia comunitaria.
- Crearemos programas de intervención en urbanismo táctico¹ y permanente para mejorar la percepción de limpieza e higiene, fortalecer la identidad del barrio, aumentar el tiempo de permanencia y fomentar el sentido de pertenencia de los vecinos del espacio público.
- Estableceremos el programa Eje de Recuperación de Bosque Urbano en las avenidas 31 y 35 (Calle Principal de Guadalupe), enfocado en la reforestación civil y la recuperación de aceras, áreas de estar, generación de rampas y señalización adecuada para personas con discapacidad, mobiliario urbano, paradas de autobuses adecuadas, basureros y espacios públicos.

¹ urbanismo táctico: es un proceso colaborativo para recuperar el espacio público y maximizar su valor compartido. Se realiza a través de intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación para explorar alternativas de mejora de los espacios.

4

Prosperidad del Individuo: Economía, Empleo y Emprendimiento.



Carolina Quiros
ALCALDESA

04 Eje Prosperidad del Individuo: Economía, Empleo y emprendimiento

El empleo es la mejor política social, por eso es una gran prioridad para el Partido Liberal Progresista. Los medios de empleabilidad o no solo es un medio de vida, un trabajo per se; también es independencia económica y social, autonomía individual y realización profesional.

Una de nuestras máximas es defender la libertad económica y empresa, para crear puestos de trabajo duraderos y estable, garantizando los derechos laborales vigentes, garantías sociales y las condiciones dignas de los trabajadores, y buscando una formación de calidad adaptada a la realidad cambiante del mercado de trabajo. Determinamos que es esencial contar con servicios públicos de empleo modernos y estadísticas vigentes, que actúen en coordinación con otros agentes relevantes del mercado de trabajo. Debemos ofrecer oportunidades a la población y acá es donde entra la necesidad de tener planes de atracción de inversión al cantón pensando en esas necesidades, especialmente a quienes tienen problemas estructurales de acceso al mercado de trabajo.

Una cuestión clave como el empleo exige la coordinación y el trabajo conjunto del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad para adecuar las políticas de empleo a las especificidades de cada territorio: una tarea en la que el Partido Liberal Progresista está dispuesto a trabajar.

Empleo

Apoyo al emprendimiento y la continuidad empresarial.

- Proponemos desplegar una red de apoyo, formación y soporte de los emprendedores y “pulseadores”, en colaboración con las agencias empresariales especializadas, las universidades públicas y privadas, cámaras de comercio y los centros de formación; así como con las agencias locales y de promoción económica.

Políticas atracción activa de empleo.

- Reforzaremos la formación, en el marco de las políticas activas de empleo, como base para una mejora en la empleabilidad.
- Impulsar y fortalecer la mejor conexión entre empresas y servicios públicos de empleo para acelerar los acercamientos estratégicos y eliminar ineficiencias en el mercado de trabajo.
- Fortaleceremos las Alianzas Público-Privadas para instar la creación del programa local cantonal “Trabaje en Goico” para reducir la movilidad urbana fuera del cantón y mejorar la calidad de vida de los individuos.

Apoyo a las empresas, reconocimiento y crecimiento.

Nosotros no consideramos enemigos a los que crean empleo, porque nuestro enemigo es el desempleo. Consideramos valientes a quienes se arriesgan invirtiendo y luchando contra la burocracia porque nuestro adversario es la falta de oportunidades en un país estatizado y paralizado.

Nunca ha habido fórmulas mágicas para lograr la creación de empleo y de riqueza. Lo que sí hay son buenas políticas que amplían los espacios de libertad para tomar decisiones a la hora de invertir, ahorrar o consumir que, eliminan trabas y estimulan la actividad económica y, con ello, la generación de puestos de trabajo.

- Puesta en valor de la figura del emprendedor y el empresario.

Comprometidos con la competitividad y la productividad.

- Una regulación más favorable al dinamismo económico y al clima empresarial tiene un impacto positivo sobre la actividad de las empresas, favoreciendo la productividad y la competitividad de estas, al tiempo que reduce la economía sumergida.
- Impulsar políticas económicas centradas en la mejora de la productividad y competitividad del sector agro, comercial y empresarial, especialmente en las micro y pequeñas empresas; reduciendo las trabas regulatorias que limitan el potencial económico de estas y favoreciendo los estímulos fiscales y la innovación, para agilizar la inversión en nuevos proyectos y mejorar su competitividad internacional.
-

Agricultura y ruralidad Recuperar el Agro

- Las actividades económicas agrícolas y ganaderas necesitan el apoyo público para facilitar su implantación y crecimiento. Son sectores con pasado importante en la fundación de nuestra economía y cantón, pero que requieren de reformas y una visión específica para la reactivación que les permitan mejorar su competitividad y mejorar su productividad. Debemos volver a ver los distritos que tienen vocación agrícola.
- Tenemos mucho trabajo por hacer en materia de rehabilitación de infraestructuras agrarias; financiación de proyectos agroindustriales; innovación; sustitución de cultivos alternativos de la superficie agraria.
- Favorecer las alianzas de cooperativas en el ámbito ganadero y agrícola: generaremos sinergias para sumar esfuerzos, en la capacidad de producción, en la prestación de servicios comunes transformación y ubicación del mercado nacional.



Tecnología Agro y eficiencia.

- Impulsaremos el uso de tecnología avanzada tanto para mejorar la eficiencia en los sistemas productivos como para promover una producción sostenible. Bajo proceso de modernización de pequeñas y medianas empresas, mediante sistemas de eficiencia y ahorro energético. Estableciendo nexos de formación capacitación y de financiación que ayuden al sector a posicionarse, con ayuda del MAG.
- Apoyaremos los avances biotecnológicos, como las técnicas genómicas, que nos permitirán producir de manera más eficiente, con cultivos más resistentes a los efectos del cambio climático.

Gestión sostenible.

- Apostaremos por planes de impulso de la agricultura, la ganadería y la pesca destinados a la implantación de sistemas de economía circular.

Turismo

Turismo Rural

- Comprometidos con la generación de empleo en el ámbito turístico rural.
- Fomentaremos el empleo en el ámbito turístico rural.
- Se debe priorizar la apertura de negocios que generen ingresos en las áreas rurales turísticas.
- También promoveremos la formación turística para el empleo como base del atractivo para los turistas.
- Fomentar programas de apoyo a emprendedores específicos para el ámbito turístico.

Turismo diversificado.

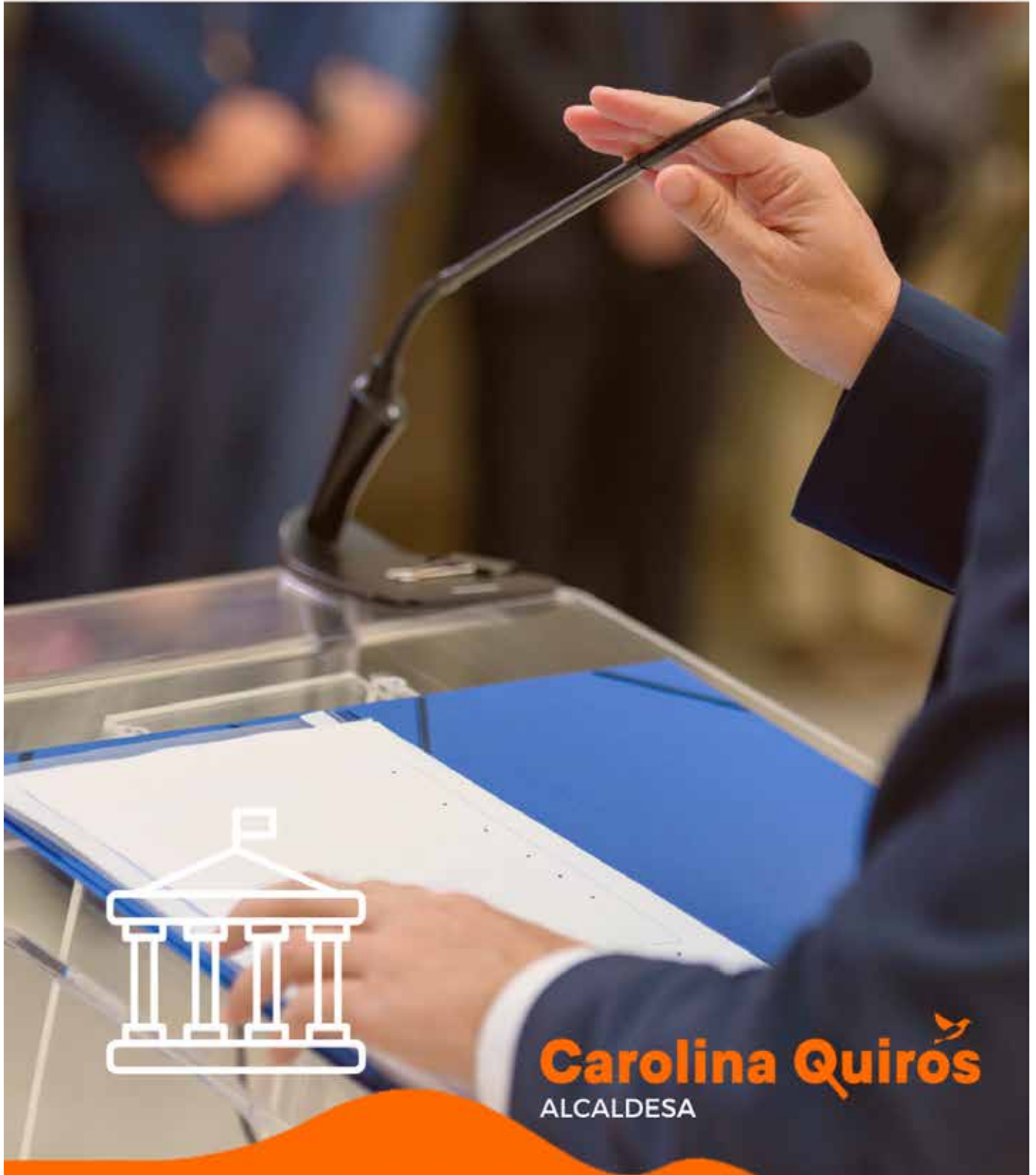
- Hay muchas maneras de diversificar el turismo, incluyendo el de montaña, paisajístico, gastronómico, médico, deportivo, de aventura, entre otros. Por ello, impulsaremos el desarrollo de medidas y acciones específicas que aprovechen las potencialidades de cada área.

Modernización del sector turístico.

- Impulsaremos la modernización del sector turístico como elemento clave del desarrollo económico. En este sentido, promoveremos iniciativas de digitalización en colaboración con las comunidades y entidades locales para mejorar la eficiencia del sector turístico.

5

**Gestión Municipal:
Administración, transparencia
cantonal y rendición de cuentas.**



#32

06 Eje Gestión Municipal: Administración, transparencia cantonal y rendición de cuentas.

Mejorar la atención al público

- Una clave para mejorar la atención en el servicio público es poner al ciudadano como pieza fundamental a la hora de realizar cualquier trámite. Reforzaremos e implementaremos programas de formación continua para actualizar las capacidades de atención al ciudadano por parte del personal municipal.
- Creación de espacios de participación ciudadana y la municipalidad como centro de actividades culturales y sociales, abierto para todos los ciudadanos.
- Facilitación de la información de acceso público de manera proactiva por el ente municipal
- Formación hacia la ciudadanía para la comprensión y conocimiento de la información suministrada por los diferentes actores públicos

Tramitología

- La interacción de los ciudadanos con las instituciones públicas no debería ser una molestia, sino un medio eficaz, justo y ágil para resolver sus problemas. La digitalización es una herramienta muy valiosa, que a menudo no se aprovecha al máximo para mejorar la experiencia y la comodidad en los trámites realizados por parte de los ciudadanos.
- Crearemos una verdadera simplificación de trámites a través de una plataforma digital. Esta deberá ser eficiente, sencilla y sobre todo accesible para todos.
- La transformación y formación digital es parte del acceso universal para todos los ciudadanos sin importar su edad y educación, la penetración y portabilidad del Internet y la adaptabilidad tecnológica.
- Integración, fiscalización, auditoría y automatización de los procesos municipales internos.
- Creación de ventanilla única de trámites municipales.
- Conectividad y capacitación segura y acceso a internet a las agentes locales de seguridad y a la población general.
- Servicios en línea asequibles a través de una ventilla única digital enfocados para todo ciudadano (Tramitología, impuestos, permisos, etc.)
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics) enfocadas en la participación ciudadana, buscando al incrementar la capacidad de la ciudadanía de controlar la gestión de gobierno como amplio beneficio para la democracia, favoreciendo la transparencia y brindando al ciudadano una mayor cantidad y calidad de información pública.



Simplificación de tributos

- Al brindar soluciones simples y tecnológicas podemos garantizar a la población una rendición de cuentas mucho más fiable. Es por eso que fomentaremos una simplificación en las formas de pago de impuestos, a través de aplicaciones de pago instantáneo para mejorar la trazabilidad y brindar una mayor comodidad a nuestros ciudadanos.

Eliminación del gasto político ineficaz

- Suprimiremos el gasto político ineficaz, como giras y visitas fuera del país del alcalde y funcionarios públicos, invitaciones a capacitaciones al extranjero no virtuales, utilización de vehículos municipales para giras políticas, que origina un alto déficit estructural, y las estructuras administrativas superfluas para destinar los recursos a lo genuinamente crucial: impulsar el desarrollo y el bienestar de nuestro cantón, así como reducir los impuestos.
- Espacio de participación ciudadana en la creación y deliberación de propuestas de política pública.
- Continuaremos implementando políticas presupuestarias que reduzcan el déficit, aseguren la estabilidad y la sostenibilidad financiera de la administración pública, con un proceso de análisis y mejora de la eficacia en la gestión del gasto público, transparencia y rendición de cuentas ante todos los ciudadanos.
- Además, nos comprometemos a un estado con administración eficiente como fundamento del buen gobierno, siempre bajo el más alto compromiso con las normativas fiscales.

Comunicación

- Debe existir un equipo de gobierno local capaz de comunicar las ideas, los avances y un liderazgo de relaciones que suma a los servicios, proyectos y estrategias, por eso la ciudad es de todos y con todos, y debe estar espléndidamente intercomunicada.
- Ejercer un gobierno local transparente y promotor del desarrollo, teniendo como rol no sólo movilizar recursos humanos y económicos sino ejercer un liderazgo concertado en la gestión del desarrollo local.
- Construir una mayor confianza y credibilidad en la gestión municipal estableciendo relaciones cercanas que generen nuevos compromisos entre la población y sus autoridades.
- Mejorar las plataformas existentes de comunicación, ya que por ejemplo un buen sitio web gubernamental, debe ser un espacio de diálogo entre las partes, no solo mantener una mala comunicación desde un espectro informativo.
- Liderar, informar, retroalimentar y legitimar las voces ciudadanas que se acerquen al ente municipal.



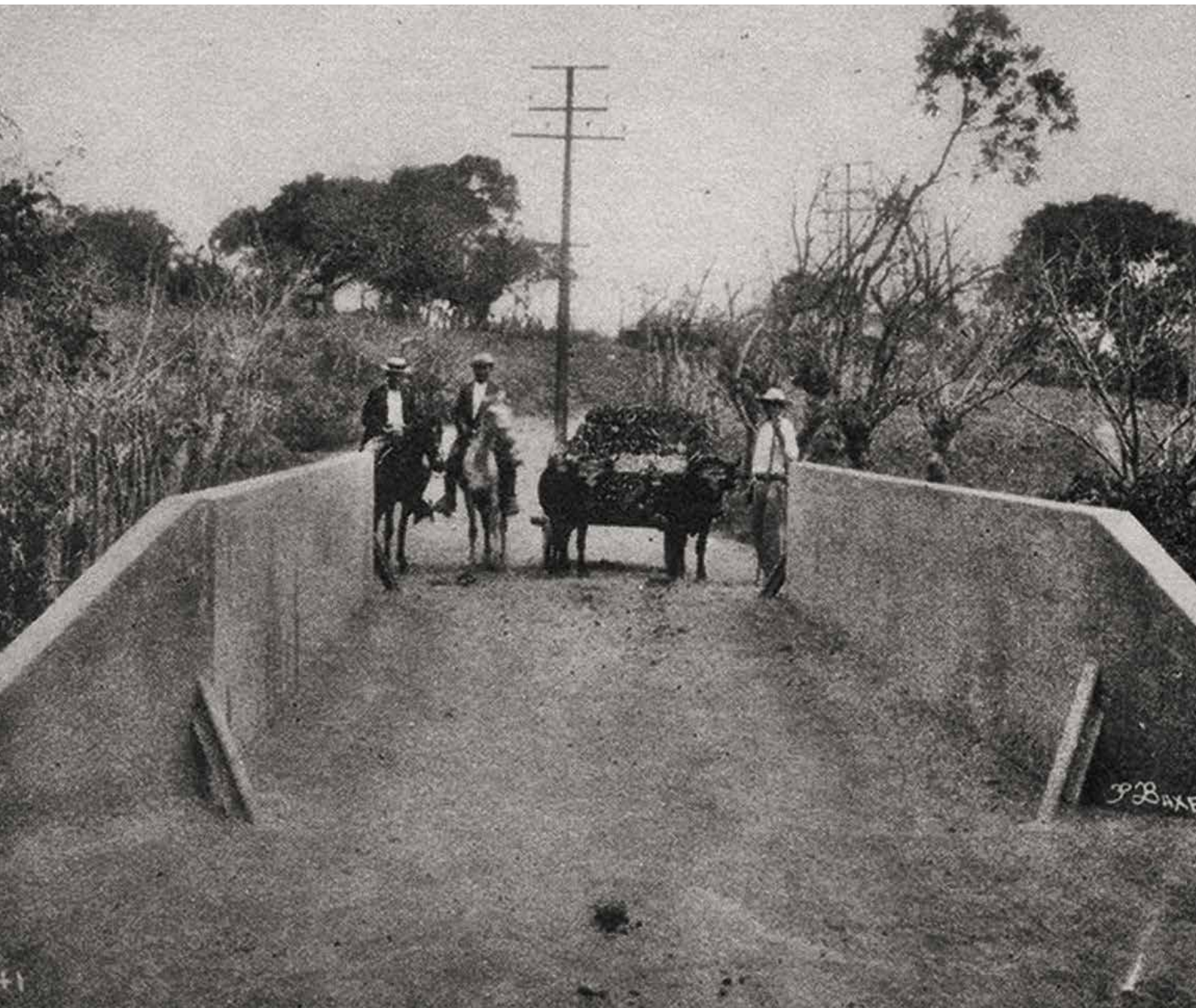
Comunicar más allá de solo decir.

Sabemos que la institucionalidad municipal debe ser fuerte y debe tener un líder capaz no solo de impulsar los cambios necesarios, si no también impregnar una visión joven de desarrollo de nuevos talentos y nuevas herramientas para la ciudadanía.

No queremos que Goicoechea se quede atrás en el apoyo a la cultura y desarrollo de nuevos talentos. Nos enfocaremos en el apoyo a la cultura y a dar acceso a todas esas personas que deseen formar parte de algún grupo cultural, para que así, nuestro cantón sea cuna de nuevos talentos.

No queremos que los graves problemas de nuestras comunidades como la delincuencia agrave a cada niño, cada familia y hogar. Queremos impulsar desde las plataformas necesarias el acceso a educación o a entrar en alguna disciplina deportiva en la cual, también se les eduque integralmente y de ahí vayamos cosechando frutos y puedan desarrollar su vida a base del deporte.

Tenemos que ser líderes y volvernos referencia par lograr gobernar para todas las familias de Goicoechea.



Este es solo el inicio y es parte fundamental de la concertación en democracia, escuchar las voces ciudadanas que nos señalaran donde tengan dudas razonables y en los campos donde no se sientan representados, estamos abiertos a escucharlos para mejorar y construir la Goicoechea de Oportunidades.

#36



liberal.cr



LIBERAL
PROGRESISTA

#37